



Los estudiantes han convocado movilizaciones para el 18 de noviembre

Educación

Los estudiantes preparan protestas contra Castells

Creen que «se ha vendido a la Universidad a cambio de votos para los Presupuestos de 2022»

Rocío Ruiz. MADRID

El ambiente entre los estudiantes de las universidades españolas está caldeado y ya se preparan para salir a la calle contra el Gobierno y dar la batalla contra las reformas emprendidas por el ministro Castells. Creen que «se ha vendido la universidad a cambio de votos para los Presupuestos», dice el presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria y miembro del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (Ceune), Álvaro Moreda. La cita de las movilizaciones y protestas está prevista para el 18 de noviembre en toda España y la convocan la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (Creup), el Frente de Estudiantes y Estudiantes en Movimiento. Con ello se trata de visibilizar su «rechazo a la Ley

de Convivencia Universitaria y la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) presentadas por el Gobierno que «pretenden echar al pueblo de la universidad a base de porrazos», dicen los convocantes. Creen que estas dos leyes que ha impulsado el ministro Castells suponen un «retroceso en derechos».

El desencadenante de la protesta tiene que ver con la Ley de Convivencia Universitaria y su paso por el Congreso para su tramitación. La norma, que regula la expulsión hasta tres años de una universidad por plagios de tesis y novata-

Una enmienda de ERC que da más autogobierno a los campus hace que prenda la protesta

das, entre otros cambios, ha sido puesta «patas arriba» a su paso por la Cámara Baja. Allí había llegado después de haber sido pactada con estudiantes y rectores, pero una enmienda introducida por ERC y apoyada por PSOE y Podemos ha prendido la mecha de las movilizaciones.

El éxito del consenso residía en el sistema de mediación que se creó como una forma de resolver los conflictos en la universidad pero «la enmienda de ERC elimina el procedimiento como mecanismo preferente frente a las sanciones disciplinarias y las medidas sustitutivas de las sanciones», dice Creup. En definitiva, «se deja a cada universidad aplicar su propio criterio, así que va a haber 50 diferentes para un mismo asunto dependiendo de la universidad en la que el alumno estudie», explica Moreda. «Esto va más allá de lo meramente estudiantil porque se da más autogobierno a cada universidad, ganan cuota de poder. Se está vendiendo la universidad a cambio de votos para los Presupuestos», añade. El asunto también ha molestado a los rectores, que han emitido estos días atrás un comunicado en términos similares. Otro de los motivos de protesta es la LOSU. En el último borrador, los estudiantes ganaron peso de representación en algunos órganos, pero ahora temen que la ley vaya al Congreso y cambie radicalmente.